

# EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

AÑO III.

SEIS REALES al mes y DIES Y OCHO  
trimestre en Alcoy.—VEINTIUNO trimestre  
fuera.—SESENTA extranjero.—TREINTA DOS  
Ultramar.—Se suscribe en Alcoy, Santa Elena, 5.

ALCOY, VIERNES 18 DE JUNIO DE 1880.

Número suelto: 40 CÉNTIMOS de peseta  
en toda España.—COMUNICADOS, RECLAMOS  
Y ANUNCIOS a precios convencionales.  
Redacción y Administración. c. Santa Elena, 5.

NUM. 632.

## HAY POR VENDER.

Una máquina papel continuo y dos  
piedras molino harinero. En esta Redac-  
ción informarán.

Narciso Guillén,

traslada su Establecimiento de quincalla  
y ferretería á la calle de S. Nicolás nú-  
mero 8.

Alcor 18 DE JUNIO DE 1880.

## LOS VINOS ESPAÑOLES EN INGLATERRA.

El viernes último se produjo en la comisión arancelaria del Senado francés un incidente que á primera vista podría tener influencia en las negociaciones seguidas entre el gobierno francés y el inglés para un tratado de comercio, y por lo tanto, para la aplicación a los vinos franceses de la reforma de la escala alcoholica, por las dificultades que la actitud de la comisión arancelaria del Senado, podría llevar á aquellas negociaciones.

De aquí resultaría, si esas dificultades se produjese, que el gobierno español seguiría sus negociaciones, mientras que el francés vería interrumpidas las suyas.

Conviene, sin embargo, no dar gran importancia á ese incidente, y activar las negociaciones que por parte de España se siguen, y que no deben estar muy adietadas cuando Mr. Gladstone, al pedir autorización á la Cámara de los Comunes para las rebajas de derechos en los vinos, solo ha manifestado respecto á España, que el gobierno inglés estaba dispuesto á negociar con el gobierno español, así como con el portugués, y que en cuanto á Austria e Italia no había manifestado deseo alguno sobre este punto.

Como el deseo manifestado por el Gobierno español data, en último lugar, de las reclamaciones hechas en 1877, no se trata de ninguna novedad, y el primer lord de la Tesorería sólo ha creído poder manifestar que espera obtener de Francia, España y Portugal, concesiones arancelarias.

La comisión arancelaria del Senado francés, al que ha pasado el proyecto de ley

## REVISTA COMERCIAL.

Casi ninguna alteración han sufrido los artículos de consumo en la última quincena, comparados con los que tuvieron en la anterior. Solo los granos, trigo, maíz y cebada han experimentado baja, y por el contrario, han subido los precios de algunas clases de salazón.

Los ramos principales del comercio de la población, como los artículos de lana; tienen gran salida, recibiéndose numerosas notas de los viajantes que están corriendo los muestrarios, y viéndose la ciudad favorecida por multitud de compradores que vienen á surtirse por sí mismos directamente de las fábricas. En cuanto á la industria del papel de fumar continua en el mismo estado de calma que hemos señalado otras veces, aunque las fábricas que hay abiertas, trabajan con bastante actividad.

Los precios corrientes de los principales artículos de consumo, en el día de la fecha, son los siguientes:

PANOS.—Terciopelos. Mezclas desde 15  
á 30 rs. vara.

Negros desde 20 á 34 rs. vara.

Lisos. Cafes y negros desde 20 á 48 reales vara.

Castores. Negros desde 28 á 44 reales vara.

Tigrados de 20 á 26.

Pulenes. Para pantalones y trajes desde  
12 á 40 rs. vara.

de arancel general votado por la Cámara de diputados, hallevado á mal que Mr. Leon Say haya firmado en Londres preliminares de negociaciones antes de que el arancel general se halle aprobado por el Senado.

Una noticia publicada por *Le Temps* de París y dos telegramas del *Standard* de Londres, fechados en París el 11, dan cuenta del incidente que ha debido resolverse ayer lunes.

El viernes por la mañana, la comisión encargó á su presidente, Mr. Feray, que pidiese explicaciones acerca de los preliminares firmados en Londres por Mr. Leon Say, estimando que no puede establecerse base alguna para un arancel convencional, antes de que haya sido aprobado por ambas Cámaras el arancel general. El Senado, di e el telegrama del *Standard*, es evidentemente de opinión que si nuevo presidente se ha apresurado bastante á mostrarse seguro de que se ratificara pura y simplemente el arancel aprobado por la Cámara de diputados.

Mr. Feray invitó al presidente del Consejo de ministros, Mr. de Freycinet, á que asistiera ayer á la sesión de la comisión arancelaria, y así lo prometió el presidente del Consejo. Mr. Tirard, ministro de Comercio, prometió también asistir, y la comisión decidió que después de oír á ambos ministros, decidiría si debía someter ó no al Senado el hecho de haber sido ya firmados en Londres los preliminares de negociaciones.

A juzgar por lo que los periódicos afectos al ministerio dicen sobre este asunto, es de creer que Mr. de Freycinet y Mr. Tirard, habrán manifestado á la comisión arancelaria del Senado, que el gobierno francés no ha tomado aún compromiso alguno, ni firmado convenio alguno arancelario, que todo está reducido á la firma de simples preliminares para empezar las negociaciones, y que todo el tratado está aun por negociar. Los preliminares comprenden estos puntos: primero, rebaja de los derechos sobre los vinos en Inglaterra; segundo, no comprender en el tratado los derechos sobre los ganados y productos agrícolas; tercero, reemplazar por derechos específicos los derechos *ad valorem* á fin de evitar el fraude..

Tricot. Desde 24 á 44 rs. vara.

Biggam desde 26 á 44 rs. vara.

Gerga tipo inglés ancho de 148 centímetros de 28 á 36 rs. vara.

Géneros para Cabanes Sacos y Russos. Desde 24 á 46 rs. vara.

Para mesas de bilar. Desde 36 á 48 reales vara.

Para ejército.—Infantería Mantas decuatel peso 2·50 kilogramos, á 40 rs. una.

Id. Mantas de Campañapeso 2·kilogramos 34 rs. una.

Id. Polainas desde 16 á 20 rs. vara.

Id. Chaquetas azul de 22 á 26 reales vara.

Id. Capotes azul desde 28 á 30 reales vara.

Id. Levitas azul tina, desde 28 á 38 rs. vara.

Id. Pantalones Grancé desde 22 á 36 rs. vara.

Carabineros. Pantalon. azul tina desde 36 á 40 rs. vara.

Id. Capotes azul tina oscuro, desde 33 á 34 rs. vara.

Guardia Civil. Pantalones y Levitas azul tina desde 37 á 40 reales vara.

Caballería Pantalon Grancé, cuero, desde 40 á 42 rs. vara.

Id. Capotes azul desde 28 á 30 rs. vara sin existencia.

Id. Húsares. Dormanés, de 39 á 42 reales vara sin existencia.

Artillería. Pantalon. azul tina, oscuro, desde 39 á 42 rs. vara.

Es de creer que la comisión arancelaria dará por terminado el incidente sin llevárselo al Senado, y que las negociaciones francesas seguirán si curso.

Pero si el gobierno francés no ha de negociar hasta que el Senado apruebe el nuevo arancel general, el asunto irá con más lentitud, porque la Cámara, como se ha hecho en la de Estados, discute y aprueba el arancel partida por partida. Por lo demás, las negociaciones franco-inglesas no se abrirán en Londres hasta mediados de julio.

De todos modos, hay que activar las negociaciones entre España e Inglaterra, puesto que Mr. Gladstone tiene ya la autorización de la Cámara de los Comunes.

## LA DEUDA FLOTANTE.

Si fuéramos á juzgar tan solo por los balances del Tesoro la situación de la Hacienda pública, forzoso sería reconocer que los resultados de Mayo han sido bastante favorables, puesto que arrojan un saldo menor en 3 1/2 millones respecto al mes anterior. No creemos, sin embargo, que deba darse grande importancia á este hecho, desde el momento en que queda al arbitrio del ministro el subir ó bajar á voluntad esta deuda flotante.

En efecto, la deuda flotante, no viene á ser más que una cuenta de caja en que pueden producirse sobrantes por dos conceptos: 1.º Por ser realmente superior la recaudación de las rentas del Estado á las obligaciones vencidas, y 2.º Creando sorteos y aplazando los llamamientos para el pago de este último. Y esto es precisamente lo que se está practicando, de lo cual puede cualquiera convencerse leyendo los anuncios que publica el *Diario Oficial* avisando el pago de cupones, amortizaciones y subastas vencidas hace ya muchísimo tiempo. Merced á este procedimiento, no alcanza hoy la deuda flotante mayores proporciones.

No nos parece, pues, que haya ni en poco ni en mucho motivo para entusiasmarse y crear atmósfera en favor del ministro, por la baja de la deuda en el mes de Mayo. Lo habrá si seguramente, si la baja

hubiese sido consecuencia de unos presupuestos con sobrantes que, permitiendo el pago puntual de las atenciones públicas, dejase libre una parte de los ingresos que viniera á ser un sobrante al liquidar con el presupuesto. Pero que importa que la deuda haya descendido 3 1/2 millones si quedan por satisfacer débitos atrasadísimos que ascienden á sumas mucho más considerables?

Según costumbre, cuantas operaciones ha realizado el Tesoro, han sido contratadas con el Banco de España que resulta acreedor solo por este concepto en 109 1/2 millones de pesetas aproximadamente. Si á esto se agrega que el Banco es poseedor de una inmensa cantidad de valores públicos, se explica perfectamente el por qué el Banco no procura ni facilita las operaciones con los particulares. Tiene de sobra con el Tesoro público para hacer excelentes negocios, que le permiten repartir pingües dividendos entre sus accionistas, y al mismo tiempo tener en constante dependencia al Estado para interpretar las leyes según crea mas conveniente á sus intereses particulares y prescindir de las consideraciones á que le obligan sus privilegios para con el público.

Volviendo á la Deuda flotante, esta se elevaba en 1.º de Mayo á 112.915.898 22 pesetas, que han quedado redondeadas en 1.º de Junio á 100.418.379 79 en la forma siguiente: Letras sobre provincias, 109.384.490 30

## LA PRODUCCIÓN VINÍCOLA EN CALIFORNIA.

Anuncia *El Liberal*, que el primer cargamento de vinos de California, viene ya navegando para Bremen, á bordo del bergantín *Stella*, procedente de San Francisco. El cargamento se compone de 95 814 galones, ó sean próximamente 450.000 litros, y su valor es de 85 926 duros. Los vinos son de los años 1874, 1875, 1876, 1877, 1878 y 1879, y su valor es de 2 á 6 rs. vu. el litro, según clase y año.

¿Qué aceptación tendrán estos vinos? Esto es lo que aun no se sabe; los vinos del *Stella* vienen en busca de mercado, y se componen de diferentes clases, nuevos y algo añejos.

les resma.

2.º id. id. de 19 á 23 id.

Cigarrillo 1.º id. id. de 23 á 25 id.

Id. 2.º id. id. de 20 á 22 id.

Colores para engrosar segun dimensiones y calidades á 22 rs.

Continuo. Papel de impresión 3 reales cts. kilo.

85 id. embalar 2·25 id.

Estracillas resma cuadruple 30 y 32 rs.

TRAPOS.—De Mallorca de 28 á 30 rs. existencia nominal.

De Castellón de 25 á 26 precio firme.

Valencia de 22 á 23.

Aragón de 25 á 26.

1.º clase superior de 29 á 30.

Murcia de 18 á 19.

Caravaca de 21 á 22.

Bulla de 21 á 22.

Andalucía de 17 á 18.

Manchego de 16 á 17.

Extremadura de 17 á 18.

Trapach fuerte de 17 á 18.

Trapach ordinario de 14 á 15.

Indianas de 4 á 5.

Talonera de 20 á 22 precio firme.

Alpargatas de 7 á 8.

CARNAZAS.—Fina de 1.º de 56 á 57 reales.

Id. 2.º de 29 á 30.

Id. retal de 44 á 46.

Id. retal 1.º de 48 á 50.

Id. terreal de 36 á 38.

CEREALES.—Trigo candeal sin existencia.

La producción vinícola se va desarrollando rápidamente en California, donde ya además han hecho en el último un ensayo de millón y medio de arrobas de pasa.

La competencia a los vinos franceses y españoles, a los portugueses é italiano, que no se esperaba tan pronto por parte de los viñedos norte americanos, entra ya en el terreno de la práctica.

¿Vendrán luego los vinos norte americanos al mercado inglés? Irán a los mercados del centro y Sud de América?

Hé ahí las preguntas que dirige el diario democrático.

Debemos recordar que los trigos americanos, la Lana del Río Uruguay y Montevideo y los jazmínes de los Estados Unidos, hacen una competencia extraordinaria a los productos españoles. ¿La harán los vinos de Norteamérica?

### Sección local.

A continuación seguiremos publicando los nombres de los alumnos que han obtenido premio en los exámenes de las escuelas de primera enseñanza, que se están celebrando.

#### Escuela de D. Pedro Santa.

Premio: D. Jorge García Pérez.

Accésit: D. Alfonso Llacer Llacer.

Diplomis: D. Enrique Ripoll Gisbert.—D. Camilo Gisbert Valls.—D. Francisco Pascual Miralles.—D. José García Calatayud.—D. Carlos Vicente Valls.—D. José Mataix Miralles.—D. Enrique Gisbert López.—D. José Llacer Carrión.—D. José Peñas Cañataya I.—D. Camilo Jordà Fumana.—D. Antoni Santmà Boronat.—D. Juan Valls Valls.—D. Camilo Llopis Pastor.—D. Eugenio Pérez.—D. Remigio Llopis Pastor.—D. José Llopis Pastor.

PREMIOS EXTRAORDINARIOS CONCEDIDOS POR EL GOBIERNO CON MOTIVO DEL ENLACE RÉGIO.

Diplomis: D. Jorge García Pérez.—don Alfonso Llacer Llacer.—D. Francisco Pérez Climent.

#### Escuela de D. Gonzalo Faus.

Premio: D. Vicente Miró Laporta.

Accésit: D. Leopoldo Candela Sempere.

Premio especial: D. Miguel Juliá Vilaplana.

Diplomis: D. Leonardo Blanes Terol.—D. Tomás Giner Galbís.—D. Vicente Botella Miralles.—D. Víctor Espinós Moltó.—D. Bas Moltó Giner.—D. Enrique Espí Segura.—D. Antonio Segura Candeira.—D. Francisco Domenech Carbonell.—don Rafael Calafé Pérez.—D. Enrique Jordá Pastor.—D. José María García Gisbert.—D. Juan Barrell Domenech.—D. Julio Valer Giner.—D. Enrique Miró Cardenal.

Manchego 17 rs.

Id. Andaluz 16 1/2 a 17 rs. sin existencia.

Id. Sigüenza sin existencia.

Id. Terreno de 16 1/2 a 17.

Id. de la Ribera sin existencia.

Id. de Villena a 18.

Id. Estreñeno a 17 1/2.

Burgos sin existencia.

Id. Cebada de 6 a 9 rs.

Murcia a 12.

AZUCARES DEL PAÍS.—Quebrado regular a 60 rs. arb.

Blanquilla superior de 66 a 68 id. id.

Blanco florete de 72 a 75 id. id.

Habanos.—Dorado. Habano de 54 a 58 rs. arroba.

Quebrado florete de 68 a 72 id. id.

CACAO.—Caracas de 220 a 240 rs. arroba clase buena.

Cabeño superior a 200.

Guayaquil de 200 a 210.

Canela Ceilan 1.º a 15 rs. libra.

Id. id. 2.º a 15.

FOSFOROS.—Clase madera.

1.º de 1.º ermos religiosas y figuras 36 rs. gruesa.

1.º retorcidas tres tintas alta novedad 22 id.

1.º caja comilal 1.º cinco tintas muy recomendables por su belleza y nueva forma 22 id.

1.º estropas tres tintas charoladas 21 idem.

—D. Francisco Mora Terol.—Antonio Molto Giner.

PREMIOS EXTRAORDINARIOS CONCEDIDOS POR EL GOBIERNO CON MOTIVO DEL ENLACE RÉGIO.

D. Vicente Miró Laporta.—D. Leopoldo Candela Sempere.—D. Guillermo García Vilaplana.—D. Pascual Ivorra Carbonell.—D. José Blanes Colomer.—D. Federico Pérez Frau.—D. Miguel Miró Pérez.—D. Ventura Monllor Algarra.—D. José Barceló Gisbert.—D. José Boronat Payá.

En la sesión celebrada el lunes por el Ayuntamiento, se tomaron los siguientes acuerdos:

Trascorridos los plazos señalados en las sesiones de 30 Mayo último y 9 del actual, se dió nuevamente cuenta del informe emitido por la comisión redactora del proyecto de ordenanzas municipales a la instancia y proyecto de reforma de la Parte 2.º del Título 2.º de las mismas Ordenanzas, presentado por los maestros de obras de esta población, y no habiéndose presentado enmienda ni objeción alguna por los señores Concejales a las reformas propuestas por la citada Comisión, se aprobó unánimemente el informe por la misma presentado, acordándose las reformas propuestas en los mismos términos consignados en el citado informe, dispidiéndose que el expediente formado sobre tal asunto acompañado de copia literal del mismo, se eleve á la aprobación del Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, en cumplimiento de lo dispuesto por la ley municipal.

Dala cuenta de que en los remates celebrados los días 6 y 13 de los corrientes: no se había presentado postor al arbitrio municipal sobre el mercadeo de granos y hortalizas, se acordó únicamente celebrar nuevo remate rebajando en 10 p. 3 la cantidad que sirvió de tipo para el segundo.

Debiendo tener lugar la revista de las clases pasivas desde 1.º al 10 de Julio próximo, según lo dispuesto por la ley de presupuestos de 1855 y Real orden de 23 de Agosto del mismo año, la Administración Económica de esta provincia lo anuncia al público para que los interesados residentes en la capital, se presenten en las oficinas de la intervención, de diez de la mañana á tres de la tarde, y los ausentes ante los señores Alcaldes de sus respectivas residencias.

En dicho acto exhibirán las órdenes, diplomas, certificaciones y demás documentos que acrediten el derecho á la pensión que disfrutan, como así mismo la cédula de retiro y personal.

Se ha informado al Sr. Gobernador de la provincia que puede acelerarse á la devolución del importe de los bienes que se

vendieron á Asuncion Gozalvez, vecina de Elche, por la falta de presentación de su hijo suyo, quinto de 1875, del 2.º reencargo.

La guardia civil ha capturado, entre-gándolo á los tribunales ordinarios, á un individuo que destrozó los árboles frutales de un huerto anexo al molino de papel titulado de Alqueria de Aznar, en término de Cocentaina.

Se ha evacuado el informe pedido acerca de las cuestiones suscitadas entre los regantes de Nucia, proponiéndose la elección de una Junta y la formación de las correspondientes ordenanzas.

Se ha sometido á la aprobación de la autoridad superior de la provincia, el Reglamento formado por la alcaldía de Alicante para la creación de un cuerpo que se denominará *Guardia de Policía Urbana*, y cuyos deberes y obligaciones serán la vigilancia y conservación de las calles y plazas, y el cumplimiento de las ordenanzas del ramo y demás disposiciones que sobre el particular dicte el alcalde, de cuya autoridad dependerá exclusivamente dicho cuerpo.

Han pasado á Informe de la Comisión provincial los expedientes de registro de las minas tituladas: *La Casuadilla*, San José y San Antonio, situadas en los términos de Orihuela, San Vicente y Villafranqueza.

Se ha aprobado por el respectivo centro, el presupuesto a ejecutar formado para atender á la construcción del trozo segundo del camino de Villafranqueza á la carretera de Játiva.

En Madrid, secundando la iniciativa de los valencianos, se va á fundar también la *Liga contra la ignorancia*; en Játiva se ha fundado ya, lo mismo que en Liria, y otras muchas poblaciones; solo Alcoy, que está directamente interesado en que la ignorancia desaparezca, no muestra señales de acoger tan útil y necesaria institución.

Escríbanos, por tanto, el celo de los amantes de la ilustración para que hagan algo en aquel sentido.

Ha salido para Valencia el cura de San Mauro Dr. D. Francisco Navarro.

Ayer se dejó sentir el calor con gran intensidad, aunque en determinados puntos de la población corría una brisa que calmaba aquellos ardores. Por lo visto el verano quiere ya darnos pruebas irrefragables de su presencia.

Satisfactorio, por demás, ha sido el

Sal saturado 76 id. 72.

JABONES.—Jabón duro 1.- moreno

36 id.

Id. id. 2.- 22 id.

Id. id. amarillo 59 id.

Id. id. blanco superior 48 id.

Id. id. perfumería 4 id.

Id. id. blanco 1.- 38 id.

Id. id. id. 2.- 33.

PETRÓLEO á 90 rs. caja y 72 fuera radio.

PLACAS Y CINTAS.—Placas de 800 mil. para tambores ó volantes rvn. 30 el

núm. 20, 31 el 22, 33 el 24, 35 el 25, y 36 el 28.

Cintas de 35 mil. ancho, sobre cueros el metro rvn. 18-75 el 20, 19-75 el 22, 20-50 el 24, 21-25 el 26 y 22 el 28.

Id. de 45 id. id. id. id. el metro rvn. 15-75 el 20, 16-50 el 22, 17-25 el 24, 18 el 26, 19-50 el 28.

Id. de 55 id. id. emborradas el me-

tro rvn. 18 el 20, 18-75 el 22 19-50 el

24, 20-25 el 26, 21 el 28.

Id. 45 de id. id. el metro rvn. 16 el

20, 15-75 el 22, 16-50 el 24, 17-25 el 26,

18-75 el 23.

Cintas de 27 mil. triangulares, desde

el núm. 0 al 18 el metro rs. vn. 14.

Collares ó anillos de 69 á 70 centí-

metros circunferencia cada uno rvn. 14 el 24, 15 el 26, 16 el 28.

Escuretas ó limpiadores, cada uno al

metro rvn. 6 el 28.

resultado obtenido en los exámenes ordinariamente celebrados en el colegio de San Jorge de esta ciudad, quedó dirigido D. Antonio Segura.

La comisión de profesores del Instituto provincial de 2.º enseñanza, venida con objeto de autorizar los ejercicios, ha quedado muy satisfecha del estado de adelanto de los alumnos de este colegio, de los que no ha salido suspensos ninguno; habiendo merecido los 81 exámenes practicados, las siguientes calificaciones que prueban más que nula la brillantez de los ejercicios: sobresalientes, 19, notables, 20, buenos, 27; aprobados, 15.

El digno profesorado y director del colegio de San Jorge está verdaderamente enhorabuena.

En virtud de lo dispuesto en Real orden de 4 del actual, la Junta de la Deuda Pública ha acordado que el día 21 del corriente se efectúe la subasta para la adquisición de Títulos y residuos de Renta perpétua interior, con el fin de convertirlos en Inscripciones nominativas á favor de Corporaciones civiles, según previene la ley de 21 de Julio de 1876. En su consecuencia, se admitirán depósitos y pliegos de proposiciones en la Administración económica de esta provincia hasta el 19 inclusive, advirtiendo que las bases y condiciones bajo las cuales se celebra la referida subasta, son las que se han publicado en la *Gaceta de Madrid* del día 9 del actual.

Esta tarde continuará la inoculación gratis de la vacuna en la Casa Consistorial. Encareceremos nuevamente á los padres de familia la utilidad de esta operación, que preverá á sus hijos contra los horrores de la viruela.

Adelantan con visible rapidez las obras del pozo artesiano de Nijón. Ha quedado ya montada la cabria, se está emplazando la máquina de vapor y colocando la cubierta, y dentro de breves días empezarán los trabajos de perforación artesiana.

Hoy regresará á Alicante la comisión de profesores de aquél Instituto, compuesta de los profesores Srs. Soler, Calatayud y Bonmatí y Frías, venidos con objeto de examinar á los alumnos del colegio de San Jorge de esta ciudad, y á los de los padres franciscanos de la inmediata villa de Cocentaina.

Se ha accedido al prohibimiento de la expósta Eugenia Ruiz Mita, procedente de las casas de Beneficencia de esta ciudad.

El vapor correo de los presidios de África ha traído á Málaga ocho familias del

De 50 milímetros ancho, metro 12 rs. Correas Belgas de 1.ª clase. Id. 60 id. id. id. 14 rs. Id. 70 id. id. id. 17 rs. Id. 80 id. id. id. 20 rs. Id. 100 id. id. id. 26 rs. Id. 120 id. id. id. 32 rs. Id. 130 id. id. id. 38 rs. Id. 140 id. id. id. 44 rs. Id. 150 id. id. id. 50. Cordel vaqueta de 8 mil 552 rs. Id. id. de 13 5-75 rs. Cueros el kilogramo 22 rs. CALDOS.—Vino de 1.º de 14 á 15 rs. c. Id. id. 2.º de 19 á 11 rs. id. Id. de colada 4 á 5 rs. ACEITE.—Antaluz de 52 á 54 rs. Id. del país de 59 á 61. HARINAS.—Flor cañdeal, 192, rvn. saco de 8 arrobas castellanas. 1.º de id. 184 id. Flor trigo recio saco 8 arrob. rs. 165. 1.º id. id. 157. 2.º id. id. 145. 3.º id. id. 127. SALAZON.—Bacalao Noruego a 162 rs. quintal. Bacalao de Ceuta á 50 rs. arb. Id. de Salach á 60 rs. arb. Atún superior 10-9 rs. pipa. Mojama á 200 rs. quintal. Huevo de Á. un de 400 á 500 rs. quintal. Sardinas de 90 á 100 rs. quintal. Bacalao ing. 190 rs.

Riff que huyendo de la anarquía de Marrocos, han vendido sus bienes y tratan de establecerse en España.

Sabemos que muchas señoras, que equivocadamente creyeron que las láminas de papel tejido presentadas por los alumnos de la Escuela de Párvulos, eran un obsequio y se quedaron con algunas, las han devuelto después de averiguado el error que padecieron.

También se nos dice, que una distinguida y caritativa señora, cuyo nombre no nos es dato revelar, ha llamado a su casa a un niño pobemente vestido que se llevó el segundo premio, para regalarle un traje nuevo que estrenará el día de la repartición de los premios.

Elogiamos como merece tan delicado y noble proceder.

Ayer mañana, como teníamos anunciado, se verificó la subasta de las obras de reforma del Teatro principal, sin que se presentara ningún postor.

Si su perjuicio de ocuparnos con más detenimiento de este asunto, esperamos que el pliego de condiciones sera convenientemente reformado, para que la segunda subasta no tenga igual resultado que la primera.

Ayer á medio día murió el obrero á quien cogió un caballete de hierro desprendido en las obras del nuevo mercado, y del que dijimos haberse inferido una contusión, al parecer de poco cuidado, pero cuya importancia interior, á juzgar por los síntomas que presentaba, era desconocida.

Otro mártir del trabajo. Descanse en paz.

Han pedido autorización varios pueblos para imponer recargos extraordinarios sobre el capo de la contribución de consumos, y otros para establecer puestos públicos para a venta de varios artículos afectos al expresado impuesto.

Han sido aprobados los presupuestos municipales ordinarios para el año económico de 1880 á 81, de los pueblos de Puebla de Rocamora, Alsúbia, Muchamiel, Benimeli, Onil, Lorchá, Vall de Ebo, San Felipe Neri, Benimasot y Teulada.

El Ayuntamiento de Alicante ha solicitado que se le autorice para la exacción de derechos de una tarifa especial de consumos, con el fin de atender al presupuesto para el próximo año económico.

Con mayor concurrencia que en los dos últimos días y con no menos brillantez y notables resultados, tuvieron ayer lugar los exámenes de la escuela elemental confiada al profesor D. Antonio Anguiz García. Los notables adelantos observados en los alumnos de tan ilustre profesor, merecieron la atención de la Junta, que por boca de su presidente Sr. Molto, hizo pública su satisfacción y su complacencia, felicitando al profesor y á los alumnos por el éxito alcanzado.

Tres alumnos merecieron en concepto de la Junta, el primer premio, y no siendo éste mas que uno y uno el accésit, la Junta acordó fuera sorteado entre tres alumnos, que fueron D. Desiderio Molto Valor, D. Eugenio Sempere Coll y D. Juan Raduan Casamitjana, resultando el primero agraciado con el premio y el segundo con el accésit.

#### ESTADO DEL TIEMPO.

Las depresiones secundarias que, procedentes del Océano, cruzan el Continente hacia el Mediterráneo, se hallan situadas en este mar y bajo su acción han persistido las lluvias en la Península, y ha habido tempestades locales. La zona de altas presiones ocupa el Norte de Europa donde predomina el buen tiempo. Una nueva depresión situada al Sudoste en

el Océano, avanza hacia nuestras costas. Es probable que las presiones disminuyan en el Mediodía y que se produzcan algunas lluvias.

El martes, la mayor presión—766 milímetros—pasaba por la Coruña, la menor, —760—pasaba por Badajoz. Las curvas de nivel giran a orientarse de Levante á Poniente, y tienden á presentar su concavidad al Océano. Cielo en general nuboso. Lluvia en Bilbao, Castellón, Cuenca, Teruel y Valencia. Vientos del Nordeste y Noroeste. Mayor temperatura á las nueve de la mañana, 27 grados en Almería. Menor, 11 en Soria y Burgos; máxima en Madrid, 28. Mínima, 11. A lo agitado el Océano. Tranquilo el Mediterráneo.

#### Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Sta. Marina vrg.

SANTO DE MAÑANA.—Stos. Gervasio y Potasio mrs. y Sta. Juliana de Falconer vrg.

#### CULTOS.

Iglesia del Sto. Sepulcro.—Solemnesejercicios al Sagrado Corazón de Jesús.—A las 6 de la mañana se celebrará misa en el Altar de los Sagrados Corazones, durante la cual se tocará el armonio. Por la tarde á la hora de costumbre, se desubrirá á S. D. M. se rezará el Rosario, seguirá la lectura, letanías y reserva cantadas por un coro de niños acompañados de orquesta.

#### Sección mercantil.

Alcoy, de 18 Junio de 1880.

#### CAMBIOS.

PLAZAS	PA- PEL.	DI- NERO	PLAZAS	PA- PEL.	DI- NERO
Alicante.	114	38	Murcia.	31	118
Albacete.	1		Oruense.	1	118
Almería.			Oviedo.	31	
Barcelona.	par	114	Palencia.	118	
Bilbao.			Pamplona.	118	
Badajoz.			Pont-Veira	1	118
Burgos.			Palma.		
Castellón.			Salamanca.	114	
Cartagena.			S. Sebastián	78	
Coruña.			Santander.	58	
Córdoba.	31		Santiago.	78	
Castellón.	1		Sevilla.	52	
Granada.			Tarragona.	58	
Jerez.			Toledo.	138	
Lérida.			Valencia.	114	
Logroño.			Valladolid.	118	
Lugo.			Vigo.	28	
Madrid.	114	118	Vitrija.	118	
Málaga.		31	Zaragoza.	78	
París 8 días vista 05 1142.					
Londres 90 días fecha 1880.					

Observaciones.—Hay tomadores para todo lo anotado.

#### Variiedades.

#### LOS HURDES.

En las provincias de Cáceres y Salamanca, cerca de la ciudad llamada la Roma pequeña, el centro del saber español, nuestro recuerdo más glorioso de otros tiempos, existe una verdadera tribu salvaje, llamada los Hurdes que en otros tiempos dice llamó la atención de España, cuando fueron diferentes comisiones á estudiar su situación, pero á pesar de tantos años transcurridos, continúan en el mismo estado, y es conveniente llamar la atención de todos hacia un espectáculo que nos avergüenza.

Según se dice en el folleto, de donde tomamos estas notas, ocupan una región á cuyas cavernas no han llegado ni las artes ni la industria. Raza degenerada, no conoce los oficios más necesarios á la vida. La alimentación en el país, es miserable, insuficiente y hasta nociva, resultando que es estéril, mezquino y pobre el desarrollo de sus habitantes. De suerte que tales hombres, cuando nacen, son á modo de esqueletos vivos que pierden luego de hambre y de frío. Haciendo muy pocos á una juventud siempre débil y enfermiza.

En sus casas no hay muebles ningunos; para cama se destina un grueso tronco de árbol abiseado y relleno de helechos, en donde duerme la familia entera, sin distinción de edades ni sexos. Estos troncos se llaman bataques, porque en ellos se deshace la poca ropa y ropa que para

alumbrarse en las noches de invierno, no hay mas que la lumbre del hogar; sus alimentos son tan escasos como dañinos, y consiste de ordinario en la patata cocida y compuesta con sebo de cabra, el que comen sin más preparativos, agregándose alguna judía siempre con esta grasa. Comen también hojas, raíces y troncos de yerbas silvestres, castañas, bellotas y alguna berza.

Apéndice se conoce el pan, y el que usa, es de centeno ó de los mendragos que recogen pordioando, solo cuando están próximos á la muerte se les dá pan de trigo. Sus vestidos consisten en un calzon que les cubre de la cintura á la rodilla, camisa sin cuello, sujetada delante con un botón y un costal al hombro, sin más abrigo ni calzado.

Las mujeres, menores asadas que los hombres y más desdichadas, visten harapos que jamás cosen ni remendan. Lo regular en ellas, es no mudarse la prenda que una vez visten; solo se las quitan á pedazos cuando se caen de viejas ó de súbitas. Nunca se peinan y lavan; anlan descalzas como los hombres, sin cuidarse de cubrir las partes que señala el pudor natural. Rara vez compran vestidos nuevos, y solo se surten de desechos que les venden los habitantes de los pueblos comarcanos, á cambio de lino y castañas: esto en cuanto á los más acomodados, pues la generalidad viste las pieles de las cabras que matan ó que mueren, haciendo de ellas un vestido que introducen ó cuelgan del caballo ó pezquero y les cubre todo la delantera hasta los pies, cifrándose á la cintura, muslo y pantorrilla, con correas.

Las mujeres se hacen un delantal ó mandil que atan á la cintura. Hombres y mujeres son de baja estatura y su aspecto es asqueroso y repugnante, aumentando con la pobreza y miseria que asoman á sus rostros. El cambio son ágiles, trepan por las montañas con la mayor destreza, y no hay distinción para ellos, de uno á otro sexo, en cuanto á las ocupaciones necesarias para ganar la subsistencia.

Son adustos y selváticos, hayen del trato de los hombres, guardando silencio si les preguntan. Son propensos á la embriaguez, no tienen médicos y hacen uso de una botánica particular. Determinan las estaciones por el estado de la vegetación y guían sus operaciones agrícolas por las fases de la luna. La religión es desconocida, y sus costumbres inmorales, hasta el punto de ser frecuentes los crímenes, el parricidio y la poligamia. El obispo Sr. Porras, hizo algunos esfuerzos para sacarlos de tan lamentable estado, sin que consiguiera grandes resultados.

La sociedad antropológica española se propone enviar una comisión para remediar el mal en lo posible. Otras regiones parecidas existen situadas en provincias como las de Granada y Asturias, por lo que es necesario que el Estado intervenga con sus poderosos medios de acción en esta obra civilizadora, ya que obliga á dar hombres y recursos á estas comarcas para defender la familia y la propiedad que no conocen.

#### Correo de Madrid

#### Correspondencia particular de Madrid

16 Junio.

Esta tarde á hora avanzada terminará el debate en el Congreso, sobre la proposición de no ha lugar á deliberar, en cuyos considerandos va envuelto el voto de confianza al gobierno.

El discurso que pronunció ayer el señor Alonso Martínez fué más extenso de lo que generalmente se esperaba y tuvo que serlo igualmente la contestación del presidente del Consejo.

Quedaron pues las rectificaciones para la tarde de hoy.

La argumentación del antiguo jefe de los centralistas, ha sido idéntica á la del Sr. Sagasta, aunque más intencionada.

Los fusionistas defienden que un go-

bien con mayoría en las Cámaras, aunque sea, como ahora sucede, en Cártes, cuya elección no haya él dirigido, debe desaparecer cuando las oposiciones entiendan que es llegado el momento de ocupar ellas el poder, y que la Corona, prescindiendo en tales casos de la voluntad de la mayoría de las Cámaras, debe ejercer su regia prerrogativa para cambiar de ministro.

Esta doctrina de los fusionistas, doctrina que defienden por la situación en que se encuentran en los actuales momentos, más que por convencimiento de su bondad, la aceptan los tradicionales que dicen ser constitucionales, pero no parientes tal vez, y que desean que a semejanza de lo que sucede en algunas naciones de Alemania, los ministros sean secretarios del rey, más bien que representantes de un partido que tiene mayoría parlamentaria, y que no dependa de las votaciones de las Cámaras su permanencia ó desaparición del poder.

Como es natural, el gobierno y especialmente el Sr. Cánovas del Castillo, que es quien mantiene este debate en el Congreso, se encuentra en mejor terreno para defender el sistema parlamentario, que los fusionistas.

Ni los ministeriales ni las oposiciones se atrevían á declarar que si el cuerpo electoral no tiene voluntad propia, no es por falta de independencia, puesto que en los últimos tiempos es infinitamente menor el número de atropellos en las elecciones generales que en pasadas épocas; es por descreimiento, por scepticismo, por haberse convencido de que lo que anima á los partidos es el anhelo del poder, por el poder y por la facultad de distribuir favores, no por deseo de mejorar las condiciones en que vive el país.

Mientras había partidos sin pasar por las esferas del gobierno, había también la ilusión de que realizaran en el poder sus promesas que siempre son halas ciertas cuando se anuncian desde la oposición, pero después que todos, hasta los más avanzados, han sido gobernado, no cabe ya que el cuerpo electoral conserve ilusiones en este punto, y de aquí la indiferencia con que acude á las elecciones generales, indiferencia de que no le sacarían ciertamente los fusionistas si fueran poder.

Hasta la hora de escribir a V. no ha habido en el Congreso más que rectificaciones sobre el debate de los dos últimos días. Han usado de la palabra los señores Sagasta, Cánovas del Castillo, Sanchez Bedoya y Alonso Martínez.

El Sr. Sagasta se ha mostrado arrepentido de no haber facilitado la formación del ministerio que estuvo encargado de organizar el Sr. Posada Herrera.

#### Última hora.

#### SERVICIO PARTICULAR de El Serpis.

Constantinopla 16

La Puerta otomana comunicó ayer mañana la nota en que contesta á una parte de la circular idéntica de las potencias.

Dice que acepta la reunión de las conferencias de Berlín.

Manifiesta que desea la mediación de las potencias, pero confía que esta mediación no atentará ni directa ni indirectamente la independencia del imperio turco.

Bajo esta condición, añade, está dispuesta no solamente á aceptar la mediación de las potencias, sino también á contribuir por su parte, en cuanto de ella dependa, al arreglo de todas las cuestiones pendientes.

(AGENCIA FABRA).

Madrid 17 Junio.

En el Senado ha continuado esta tarde la discusión de los presupuestos.

Telégramas de La Habana aseguran que ningún buque de guerra español ha hecho fuego contra otro americano, siendo infundadas las noticias que sobre el particular han corrido.

BOLSA DE HOY.

Consolidado 3 por 100 18 30.

Madrid 17.—7 15 tarde.

En el Senado se acaba de poner á votación siendo aprobados definitivamente los proyectos de ferrocarriles de Villena a Alcoy y de Alcoy á un punto de la línea de Valencia.

ALCOY 18-0.

Imprenta de El Serpis.

Sta. Elena 5.

# RELOJERIA

S. Nicolás, 4.—ALCOY.

Se acaba de recibir una gran remesa de MÁQUINAS DE COSER de la tan acreditada Compañía Fabril

,,SINGER“

Relojes para saber la hora en la oscuridad. Thermómetros, Anteojos larga vista y Graduadores de todas clases.

UCHILLAS DE GUILLOTINA para cortar papel de las mejores fábricas de Inglaterra. (a)

## PARA REGALO.

En la FÁBRICA DE JUGUETES de Miguel Santonja Cantó, calle S. Nicolás n.º 15 triplicado, hay una porción de juguetes apropiado para regalar al kiosco que la Junta de Beneficencia piensa abrir en la Glorieta las noches de concierto. Las personas que quieran surtirse de algunos, siendo para el objeto arriba expresado, podrán adquirirlos a precio de factura, con objeto de contribuir por todos los medios al mejor éxito de tan laudable propósito. (r)

## IMPRENTA DE EL SERPIS, REDACCION Y ADMON. Sta. Elena 5.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de impresión, como Facturas, Membretes cartas, Prospectos, Esquelas de defunción, Circulares, Etiquetas paños, Tarjetas visita, Idem felicitación, Libros rayados para el comercio, Copiadores letras, Muestrarios de paños, Carteles para funciones de Iglesia, Romances y demás trabajos a gusto del parroquiano. También se hará papel pautado desde el "n" 1 al 6 a precios baratisimos.

Además de la perfección con que serán ejecutados los encargos, llamará a no dudar la atención la gran baratura de los precios.

Se admite en encargos de encuadernación.

5, Santa Elena, 5.

### Guia del comprador en Alcoy.

#### Anuncios recomendados.

##### Alpargatería.

D. Antonio Pastor, plaza Portal Nuevo, 2.

##### Cafés y fondas.

D. Lorenzo Ríos, plaza s. Agustín, 20.

##### Constructor de cajas cartón.

D. Miguel Aura, plaza Hierberos, 6

##### Droguerías.

D. Eduardo Ríos, P. a s. Agustín, 6

##### Droguería, paquería, ultra-

marítimos y coloniales.

Sres. Clement y Laporta, Mercado 22, (antiguo de Carretas.)

##### Farmacias

D. Santiago Monllo, s. Nicolás, 1

D. Tomás Giménez, Mercado 6. (Suseo de Manol.)

##### Lampistería.

D. Desiderio Margarit, s. Crenz 24, (Tienda de la Campana.)

##### Loza y cristal.

Sres. Núñez y Martínez, s. Mata 11. (La Perla.)

##### Modas.

D. Antonio Muñoz, sastre, s. Lorenzo 16.

##### Peluquerías.

D. Emeterio Lario, Mercado 1, entretejo (esquina del Piñón.)

D. Jaime Pastor, s. Francisco 21.

##### Petróleo, espíritu y aguardientes

de todas clases.

D. Francisco Giner Martí, s. Miguel 40, esquina a la calle Mayor Almacén.

Relojería y depósito de máquinas

Singer

D. Vicente García, s. Nicolás, 4.

##### Sombrererías.

D. Agustín Jaque, Mercado 10.

D. Carlos Garrido, Mercado 33, esquina a la de s. Francisco.

##### Sastrería.

D. Federico Peña Vilal, s. Lorenzo 2, entretejo.

##### Tejidos.

D. Venancio Riera, Mercado 19.

D. José Boixader, 2 d.o.

##### Zapatería.

D. Francisco Badía, s. Lorenzo 27.

Sra. V. de Miguel García, s. Francisco 14, esquina a la de s. Mauro.

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes según las líneas.

## DROGUERIA

DEL

## M E G R O I N D I O

calle de S. Nicolás núm. 5.

Se acaba de recibir, procedente de Madrid, un completo y variado muestrario de papeles pintados, para habitaciones, con una variedad grande de dibujos suavemente nevos y caprichosos, desde 2 a 90 rs. pieza de 8 metros de largo, con la ventaja de tenerlos franco de porte y hacerse la entrega de los papeles a los dos días de hecho el pedido.

También se ha recibido el específico PETER para quitar la clase de manchas. (a)

## VENTA.

Se hace de una tinaja de hojalata de cabida de 100 arrobas y dos mostradores para tienda. En la Admon. de este periódico darán razón. (a)

EL SERPIS.

## IMPORTANTE.

Terminado el compromiso que la Empresa de EL SERPIS tenía con el Sr. Poblet para la impresión del periódico, y terminado también el contrato con el mismo señor respecto a los anuncios de la cuarta plana, la Empresa de EL SERPIS tiene el honor de participar á sus abonados, á los anunciantes y al público en general, que ha montado una completa y excelente imprenta, donde, además del periódico, se ejecutarán con prontitud, esmero y economía, toda clase de trabajos y encargos propios del ramo de impresión.

Los anunciantes podrán dirigirse desde luego para la inserción de los anuncios al Administrador de EL SERPIS D. Enrique Jordá, á quien, asimismo, se dirigirán las reclamaciones de los nuevos suscriptores y todo lo que tenga relación con la parte administrativa y económica del periódico.

La Redacción, Administración e Imprenta, se han trasladado á la calle de Sta. Elena, n.º 5, bajos, á donde se dirigirá la correspondencia.

## EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

Se publica todos los días menos los siguientes á festivos.

TERCER AÑO DE SU PUBLICACION.

Director,

Santiago Puig Pérez.

Administrador,

Enrique Jordá Abad.

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alcoy, 18 rs. trimestre.—Fuera, 21 rs. id.

PAGO ANTICIPADO.

SANTA ELENA 5,BAJOS.—Redacción, Administración e Imprenta.—SANTA ELENA 5,BAJOS. Para la venta de números sueltos.—Librería de D. Antonio Gimeno, San Nicolás 4.

## POR QUE COSER Á MANO.

AMABLES Y CARIÑOSAS MADRES,

DELICADAS Y BELLAS POLLITAS

Si no lo sabeis aun, sabedlo:

## Por 10 rs. semanales

damos todos los modelos de las legítimas máquinas para coser de

LA COMPAÑIA FABRIL

sin entrada, ni aumento,

ni adelanto alguno,

## CONDICIONES SIN COMPETENCIA.

EN LA ÚNICA SUCURSAL

EN

ALCOY.



3, MERCADO 3.

Venid, pues, seguras de que os llevareis una buena al pare que elegante MAQUINA, con garantía ilimitada y con obligación por nuestra parte, de daros la enseñanza á domicilio, y gratis también las composiciones de aquella. (r)

### PELUQUERIA.

### Aviso importante.

EMETERIO LARIO ha trasladado la suya desde la calle de la Escuela á la del Mercado (esquin. del Piñón) entresuelo. (ac)

### Venta.

De un carrito que sirve para carga y para montar. Darán razón en la Administración de este periódico. (i)

Rafael Valls

S. Cristóbal 2

### PELUQUERIA.

GRAN BARATO en año

clases superiores.

### Venta.

Se hace de una prensa de imprimir, de hierro, en muy buen estado de conservación. Darán razón en la Adm. de este periódico. (ol)

Consignaciones, tránsitos

COMISIONES

## DE COMPRO Y VENTA.

EMBARQUES.

Representación de Fábricas extranjeras.

Delegación de la compañía de Seguros marítimos,

LA REUNION.

ADOLFO LLORET.

Méndez Núñez, 9, Alicante.